

Contra la presente Orden cabe recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado Central de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional en el plazo de dos meses y, potestativamente, el de reposición ante este Ministerio en el plazo de un mes, a contar ambos desde el día siguiente a su publicación en el Boletín Oficial del Estado.

Madrid, 13 de enero de 2005.-P.D. (Orden JUS/1825/2003, de 26 de junio), el Director General de Relaciones con la Administración de Justicia, Ricardo Bodas Martín.

1596 *RESOLUCIÓN de 13 de enero de 2005, de la Dirección General de los Registros y del Notariado, por la que se dispone la jubilación del notario de Tarragona, don José María Cobaleda González.*

Vista la instancia del Notario de Tarragona, Don José María Cobaleda González, en la que al amparo del artículo 57 del Reglamento Notarial, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo segundo de la Ley 29/1983, de 12 de diciembre, solicita se le conceda la jubilación voluntaria por haber cumplido la edad de sesenta y cinco años.

Esta Dirección General, en uso de las facultades atribuidas por el artículo 4.1 f) del Real Decreto 1475/2004, de 18 de junio, ha acordado la jubilación voluntaria solicitada por el Notario de Tarragona, Don José María Cobaleda González, por haber cumplido la edad de sesenta y cinco años.

Lo que le comunico para su conocimiento, el de esa Junta Directiva y demás efectos.

Madrid, 13 de enero del 2005.-La Directora General, Pilar Blanco-Morales Limones.

Imo. Sr. Decano del Colegio Notarial de Cataluña.

MINISTERIO DE DEFENSA

1597 *ORDEN DEF/110/2005, de 25 de enero, por la que se dispone el nombramiento del General de Brigada Médico del Cuerpo Militar de Sanidad don Manuel Rodríguez Salazar como Director del Hospital General de la Defensa en Zaragoza.*

A propuesta del Subsecretario de Defensa, nombro Director del Hospital General de la Defensa en Zaragoza al General de Brigada Médico del Cuerpo Militar de Sanidad don Manuel Rodríguez Salazar.

Madrid, 25 de enero de 2005.

BONO MARTÍNEZ

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

1598 *ORDEN EHA/111/2005, de 25 de enero, por la que se cesa como Vocal de la Junta Consultiva de Seguros y Fondos de Pensiones a doña Beatriz Gómez López, y se nombra en su sustitución a don José Carlos Cutiño Riaño.*

En uso de las atribuciones que le confiere el artículo 120 del Reglamento de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados, aprobado por Real Decreto 2486/1998, de 20 de noviembre,

Este Ministerio ha acordado:

Primero.-Cesar a doña Beatriz Gómez López como vocal de la Junta Consultiva de Seguros y Fondos de Pensiones en representación de los consumidores, agradeciéndole los servicios prestados.

Segundo.-Designar como vocal de la Junta Consultiva de Seguros y Fondos de Pensiones a don José Carlos Cutiño Riaño, en representación de los consumidores.

Madrid, 25 de enero de 2005.-El Vicepresidente Segundo del Gobierno y Ministro de Economía y Hacienda, P. D. (Orden EHA/3923/2004, de 22 de octubre, BOE 30-11), el Secretario de Estado de Economía, David Vegara Figueras.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIA

1599 *REAL DECRETO 105/2005, de 31 de enero, por el que se dispone el cese de don José Luis García Delgado como Rector Magnífico de la Universidad Internacional Menéndez Pelayo.*

A propuesta de la Ministra de Educación y Ciencia y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 28 de enero de 2005,

Vengo en disponer el cese, a petición propia, de don José Luis García Delgado como Rector Magnífico de la Universidad Internacional Menéndez Pelayo, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid, el 31 de enero de 2005.

JUAN CARLOS R.

La Ministra de Educación y Ciencia,
MARÍA JESÚS SAN SEGUNDO GÓMEZ DE CADIÑANOS

1600 *REAL DECRETO 106/2005, de 31 de enero, por el que se nombra Rector Magnífico de la Universidad Internacional Menéndez Pelayo a don Luciano Parejo Alfonso.*

A propuesta de la Ministra de Educación y Ciencia de acuerdo con lo establecido en el artículo 12 del Estatuto de la Universidad Internacional Menéndez Pelayo, aprobado por el Real Decreto 331/2002, de 5 de abril, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 28 de enero de 2005,

Vengo en nombrar Rector Magnífico de la Universidad Internacional Menéndez Pelayo a don Luciano Parejo Alfonso.

Dado en Madrid, el 31 de enero de 2005.

JUAN CARLOS R.

La Ministra de Educación y Ciencia,
MARÍA JESÚS SAN SEGUNDO GÓMEZ DE CADIÑANOS

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA

1601 *ORDEN PRE/112/2005, de 25 de enero, por la que se adjudica puesto de trabajo de libre designación.*

De acuerdo con lo previsto en el artículo 20.1 c) de la Ley de Medidas para la Reforma de la Función Pública, en relación con el artículo 56 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, se adjudica el puesto de trabajo que en anexo se relaciona perteneciente a la convocatoria efectuada mediante Orden PRE/4108/2004, de 14 de diciembre, una vez acreditada la observancia del procedimiento debido, así como el cumplimiento por parte de la candidata elegida de los requisitos y especificaciones exigidos en la convocatoria.

Madrid, 25 de enero de 2005.-La Ministra, P. D. (Orden PRE/2779/2003, de 9 de octubre), el Subsecretario, Luis Herrero Juan.